INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O ACTA DE PAGO N° 02	
1. Aspectos Generales del Contrato	
N° CONTRATO	MC-014-298-2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARLON STEVEEN RINCON OSORIO identificado con cédula de ciudadanía 1.053.851.058
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/04/2024
OBJETO	CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE TEJAS Y MATERIALES DE TECHO PARA ATENDER LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2024 se estima en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 50281 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, Código 16.12.2.3.2.02.02.009.45.2.2.002 y Registro Presupuestal No. 60926 del 17 DE ABRIL DE 2024.
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MAURICIO GRAJALES TORO

2. Verificación de Obligaciones		
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones**	**Descripción del Cumplimiento**
Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	EN EJECUCIÓN

Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	EN EJECUCIÓN
Entregar los bienes libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y licitaciones de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismos.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 libres de cualquier impuesto, embargos, pignoraciones, y demás gravámenes de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismo.	EN EJECUCIÓN
Entregar los elementos solicitados en un término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo con un plazo no mayor a un (1) día calendario una vez se recibe la solicitud por parte del administrador	EN EJECUCIÓN
Allegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados al lugar que le indique el supervisor del contrato en el término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material.	EN EJECUCIÓN
Cambiar los elementos o productos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento derivado de su fabricación, almacenamiento, diseño o transporte.	Hasta la fecha no ha sido necesario cambiar o reemplazar algún material que este dañado o tengan una imperfección desde la fabricación, todo se ha entregado en excelente estado y calidad.	EN EJECUCIÓN
Correr por su cuenta los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del equipo hasta el lugar de la entrega.	Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	EN EJECUCIÓN
Cualquier cambio de los bienes debe ser por otro igual o de características superiores y debe efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguiente al requerimiento.	Hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio de algún material entregado al supervisor del contrato.	EN EJECUCIÓN
Asumir los costos de transporte y entrega de estos elementos, de ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de entrega de los elementos requeridos.	Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	EN EJECUCIÓN

<table>
<tr><td>Mantener los precios unitarios establecidos en la propuesta.</td><td>Los precios unitarios se han sostenido según la propuesta económica que son los siguientes:

<table><tr><th>MATERIAL</th><th>VLR UNITARIO</th></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #6 5 canales</td><td>$ 40.282</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #6 7 canales</td><td>$ 33.962</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #8 5 canales</td><td>$ 52.971</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #8 7 canales</td><td>$ 47.279</td></tr><tr><td>Teja de zinc de 3.05m calibre 35</td><td>$ 29.705</td></tr><tr><td>Caballete 5 canales</td><td>$ 32.385</td></tr><tr><td>Amarras largas</td><td>$ 158</td></tr><tr><td>Plástico negro calibre 6 de 4</td><td>$ 6.343</td></tr></table>
el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de $3.200.472.</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>Realizar la entrega de los materiales contratados en el lugar indicado por el supervisor designado por el municipio de Chinchiná.</td><td>Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>los proponentes deben suministrar accesorios y/o elementos de ferretería de las especificaciones exigidas, con productos de reconocida durabilidad, que otorgan garantía de calidad y que además son compatibles con los elementos y accesorios de los ya existentes los cuales deben cumplir con los elementos y accesorios de los ya existentes los cuales deben cumplir con los estándares de calidad.</td><td>Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo cumplen con las especificaciones exigidas y son de proveedores con gran reconocimiento en el medio, como también cumplen con todas las exigencias de la normatividad colombiana.</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>El valor de los artículos a suministrar debe incluir IVA, si lo causa, además debe incluir transporte, aclarándose que los precios se deben sostener para las entregas durante el plazo del contrato.</td><td>Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo tienen el IVA incluido y los precios se sostienen durante el plazo contratado.</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>El contratista deberá previo al suministro, verificar que el elemento a suministrar reúna las mismas características exigidas por la entidad.</td><td>Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo cumplen con las características exigidas en el pliego de condiciones por la entidad.</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td>La propuesta se presentará por valor unitario, toda vez que la entidad solicitará el suministro de acuerdo a sus necesidades.</td><td>La propuesta se presenta en un balance de acuerdo a los materiales solicitados por la entidad con los siguientes precios unitarios:

<table><tr><th>MATERIAL</th><th>VLR UNITARIO</th></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #6 5 canales</td><td>$ 40.282</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #6 7 canales</td><td>$ 33.962</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #8 5 canales</td><td>$ 52.971</td></tr><tr><td>Teja de fibrocemento #8 7 canales</td><td>$ 47.279</td></tr><tr><td>Teja de zinc de 3.05m calibre 35</td><td>$ 29.705</td></tr><tr><td>Caballete 5 canales</td><td>$ 32.385</td></tr><tr><td>Amarras largas</td><td>$ 158</td></tr><tr><td>Plástico negro calibre 6 de 4</td><td>$ 6.343</td></tr></table>
el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de $3.200.472.</td><td>EN EJECUCIÓN</td></tr>
</table>

El contratista debe asumir los costos de traslado de los elementos requeridos.	Se han asumido los costos de traslado que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	EN EJECUCIÓN

3. Relación de Pagos		
Pago N° 1	**$ 3.554.150**	
Pago N° 2	**$3.200.472**	
TOTAL EJECUTADO		**$6.754.622**
SALDO POR EJECUTAR		**$29.645.378**

4. Verificación del cumplimiento del pago de Seguridad Social				
N° Planilla	**Salud**	**Pensión**	**ARL**	**Valor**
30240564	$163.400	$209.100	$13.700	$386.200
El supervisor del contrato da fe que el señor MARLON STEVEEN RINCON OSORIO aportó para el pago de la presente acta la planilla 30240564, correspondiente al mes de junio				

Para su aprobación se firma en Chinchiná a los veinticuatro del mes de julio de 2024

MAURICIO GRAJALES TORO
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA